

**ENCARGATURA DE PROFESORES EN ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL DE LA LEY N° 29944.**  
**LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO**

**(BASE LEGAL RVM N° 121-2022-MINEDU)**

**ENCARGATURA PARA EL AÑO LECTIVO 2023**

**SEGUNDA ETAPA – PROMOCIÓN INTERNA**

**CRONOGRAMA**

ACTIVIDAD	Responsables	FECHA	OBSERVACIONES
Publicación de plazas vacantes	Comité UGEL	22/06/2023	Página Web de la UGEL Candarave
Presentación de solicitudes para asumir la Encargatura	Profesor/a	Del 23/06/2023 al 26/06/2023	La presentación se puede realizar a través del correo electrónico <a href="mailto:mesadepartecandarave2021@educaciontacna.edu.pe">mesadepartecandarave2021@educaciontacna.edu.pe</a>
Verificación del cumplimiento de requisitos de los/las profesores/as que solicitaron la encargatura	Comité UGEL	27/06/2023	
Evaluación de expedientes de postulantes	Comité UGEL	28/06/2023	
Publicación de resultados	Comité UGEL	3/07/2023	Página Web de la UGEL Candarave
Presentación de reclamos	Profesor(a)/UGEL	4/07/2023	
Absolución de reclamos	Comité UGEL	5/07/2023	
Publicación final de resultados	Comité UGEL	7/07/2023	Página Web de la UGEL Candarave
Adjudicación de plaza	Comité UGEL	10/07/2023	
Emisión del acto resolutivo	Comité UGEL	11/07/2023	

### **PRECISIONES PARA LA SEGUNDA ETAPA – PROMOCIÓN INTERNA:**

- 1) En esta etapa comprende las plazas de directivos y jerárquicos de II.EE.
- 2) Participan los(as) docentes nombrados(as) de la misma IE dónde se ubica la plaza vacante.
- 3) El postulante para cargos directivos de EB debe estar ubicado entre la tercera y octava escala magisterial.
- 4) Para los cargos directivos, postulan docentes nombrados en el mismo nivel educativo y modalidad de la plaza vacante, siempre que cumplan los requisitos establecidos.
- 5) Antes de su inscripción, los postulantes, deben verificar que en su IE, según su nivel y modalidad, exista una plaza vacante y que no se encuentran inmersos en alguna de las prohibiciones descritas en el numeral 7.5 de la presente norma.
- 6) Los postulantes, presentan su FUT o solicitud de inscripción ante la UGEL, detallando el cargo y la etapa a la que postula. Adjunta la declaración jurada firmada y con huella digital (anexo 2 de la RVM N° 121-2022-MINEDU), estos documentos se escanearán en un solo archivo con formato PDF y se podrá remitir al correo electrónico: [mesadepartecandarave2021@educaciontacna.edu.pe](mailto:mesadepartecandarave2021@educaciontacna.edu.pe) del 23/06/2023 al 26/06/2023, en el horario de 8:00 am a 4:00 pm.
- 7) El comité de Encargatura de la UGEL solicitará el informe escalafonario al área correspondiente, no es necesario que el profesor adjunte este documento.
- 8) La evaluación de expedientes será de acuerdo con los criterios señalados en el anexo 3-B.

Tacna, 22 junio 2023

## PLAZAS VACANTES – UGEL CANDARAVE

N°	DRE/UGEL/COLEGIO MILITAR	MODALIDAD	NIVEL/CICLO	CARGO	ÁREA DE DESEMPEÑO	JORNADA LABORAL	CÓDIGO MODULAR	NOMBRE DE LA IE	DISTRITO DE LA IE	TIPO DE GESTIÓN	BILINGÜE	LENGUA ORIGINARIA	FORMA DE ATENCIÓN	TIPO DE RURALIDAD	CODIGO DE PLAZA	ÁREA CURRICULAR	MOTIVO DE LA VACANCIA
1	UGEL CANDARAVE	EBR	Secundaria	DIRECTOR I.E.	GESTIÓN INSTITUCIONAL	40	1126366	FORTUNATO ZORA CARVAJAL	CANDARAVE	Pública de gestión directa				RURAL 2	1176114511A5		VACACIONES DEL PROF. PRUDENCIO MIGUEL HUMBERSI MACHACA DEL 11/07/23 AL 09/08/23

**NOTA:** Para la segunda etapa – promoción interna, comprenden las plazas de directivos y jerárquicos de II.EE.